

Redacción y Administración, Vea-Murguía 12, Bajo.

Periódico decenal, gráfico y literario de actualidad

Tarifa de Anuncios

Table with 2 columns: Anuncio type and Price. Includes rates for 'Una plana', 'Media idem', 'Un cuarto de idem', and 'Un octavo de idem'.

ADVERTENCIA

De la autenticidad de los trabajos que se publiquen y de los conceptos vertidos en ellos, son responsables sus autores.

SERENIDAD

Vivimos en un mar de pasiones: mar de oleaje muy agitado. Escribimos estas líneas pasados los sucesos de estos últimos días, que nacidos en Madrid, repercutieron luego en otras capitales y pueblos españoles, y nadie sería capaz de asegurar que bajo la tranquilidad que se respira no laten pasiones fuertes y duras.

Y es indispensable. Como ayer apuntábamos, lo que conviene a todos es desembarcar lo antes posible en unas Cortes Constituyentes, y el ambiente preparatorio de éstas no puede ser el reinante de éstos días.

A las elecciones tienen que concurrir todas, absolutamente todas las fuerzas políticas, por que las abstenciones, siempre contraproducentes, ahora serían un verdadero delito contra la patria; pero para ello se necesita la garantía suprema del orden y la tranquilidad: de que se va a luchar en las urnas, pero no en las calles.

El Gobierno, confiado en la paz con que advino la República y se festejó su triunfo, ha podido lógicamente ser sorprendido por los sucesos. Pero como se ha visto claro que hay elementos dispuestos a aprovechar cualquier pretexto para hacer su revolución, que no es la republicana, ni siquiera la socialista, hay que prevenirse contra ello.

No queremos sobresaltos nerviosos ni para excitarse ni para amilanarse. Queremos serenidad y firmeza. Y la queremos en todas las clases sociales, porque todos tenemos deberes que cumplir y a los que estar atentos.

Como lloró Boabdil

La derrota de las fuerzas monárquicas fué tan completa que a la inmensa mayoría de estos les produjo estupor y pánico. Sin embargo, muchos la teníamos anunciada. Hemos acertado; y conviene recordar lo ocurrido para que cada cual cargue con la culpa que le corresponde y para escarmentar.

Por qué han perdido la batalla los elementos monárquicos y las clases sociales donde principalmente denominaban aquellos? Por qué se han aumentado de sus filas los enormes contingentes de ciudadanos españoles que, en los comicios del 12—ejemplares como página de ciudadanía—dieron aplastante triunfo a las candidaturas republicanas?

No ha sido por nada misterioso ni por una casual coyuntura: ha sido resultado de una obra del Gobierno incapaz e infucada en la resolución de ninguno de los problemas sustantivos de España, proseguida durante muchos años; ha sido falta de previsión y de competencia, para el menester político en los elementos directivos. El conjunto de las fuerzas monárquicas derrotadas lo ve ahora con claridad, desgraciadamente para ellas, no lo ven a tiempo.

Esta incapacidad gobernante se acentuó a partir del 28 de Enero de 1930. Había una gran obra que hacer desde ese día, obra de reforma económica y social, que trascendiera al orden jurídico y político, que reconciliara con la clase proletaria y con la gran parte de la clase enojada y hostil, obra de concordia y armonía, realizable conjuntamente con los agraviados y ofendidos, de ensanchamiento de la base social del Estado imperante, obra de ideal, servido por la generosidad, la prontitud y la firmeza.

Y en vez de eso, tuvimos un gobierno, que prosiguió en el agravio a los que era necesario llamar a conciliación; que tuvo de la necesidad social del momento visión mezquina; un gobierno caracterizado por su incompetencia, y que, adulado por un coro interesado, acabó por exasperar al país, con su angosto criterio, con su inconsciencia de momento, y con la torpeza de sus preparativos electorales inspirados por el anhelo ridículo de algunas de sus fienrillas mediocres, de fabricarse un tarifas parlamentarias, en vez de dejar al país que libremente expresara su opinión.

La realidad española—dije—como la de otros muchos pueblos europeos, es de un profundo descontento con las condiciones y formas de organización de las sociedades modernas. Nos engañáramos si considerásemos cosa de poca importancia y trascendencia este descontento. Nos engañáramos, igualmente, si lo creyésemos limitado a un pequeño sector de ciudadanos. Es algo más y debemos contemplarlo en toda su gravedad y alcance.

No solamente las rebeldías proletarias; ni se limita siquiera a las clases pobres, legión mucho más extensa que los obreros propiamente dichos. Es también la inmensa mayoría de la clase media, cuya sangustias, incertidumbre y penalidades la hace prorrumper en amargas quejas, y acariar, a veces, desesperadas resoluciones.

Las causas de ese descontento social no son superficiales y livianas. No podemos achacarlas a los agitadores, aunque alguna influencia tienen; porque los agitadores no surgen espontánea ni casualmente; son la fauna inevitable en los estados morbosos de la sociedad.

Las causas están en el conjunto de nuestra organización social y de nuestras leyes; defectos de éstas oprimen a los ciudadanos y les hacen quejarse y revelarse contra una organización social que los lastima.

A las clases directoras y a los Gobiernos toca determinar esas causas y aplicar los remedios si quieren conjurar los peligros ciertos que de tal situación dimanan, peligros que la fuerza material contiene durante cierto tiempo, pero que no puede conjurar eternamente, ni sería bien que los conjurara, porque fluye de males efectivos que hacen sufrir a la gran mayoría de nuestros conciudadanos.

Las clases pobres sufren miseria; y otro mal peor aún: el miedo a la miseria, torcedor del espíritu, que acaba por aniquilarlo. Las clases medias viven en perpétua angustia, en estéril y constante lucha por la existencia. Lo que a unas y a otras agobia es la escasez e inseguridad del trabajo y del empleo, la cortadía de las remuneraciones, la carestía de la vida, la vivienda mefítica y angosta, la pesadumbre de los impuestos, la cerrazón del

horizonte, el porvenir inquietante de los hijos, la desesperanza que vierte hiel en el corazón.

Y, juntamente con esto, la difusión de la cultura, la facilidad de las comunicaciones, la multiplicación de la prensa, la continua visión de los contrastes sociales, cada más amplios y más hirientes, exacerba más la ira, la indignación, el apetito de venganza, el odio a la sociedad misma, y se van disolviendo los vínculos espirituales que mantenían en otro tiempo la cohesividad sujeta por lazos solidarios.

Esta doble tendencia, el creciente malestar, por un lado, y la mayor ansiedad de liberación, por otro, corrientes encontradas que nacen de las entrañas mismas de la civilización, engendran las rebeldías contemporáneas, España es, por circunstancias tradicionales, uno de los países donde se desarrollan con más empuje y rapidez. Si esas tendencias no son atajadas, el conflicto social, no lo dudéis, sobrevendrá: es cuestión de tiempo.

Atajarlas es obra de Gobierno, obra inaplazable, urgente. Disiento de los que dicen que esa obra se hará después de establecida la normalidad legal, oficial. Les engaña su buen deseo. Esa obra habrá de hacerse antes, porque sin ella cualesquiera que sean las apariencias, no llegará el país a disfrutar normalidad verdadera, la normalidad efectiva.

Es obra de reformas radicales en el orden económico y fiscal. Reformas sistemáticas, que alivien la opresión de las clases medias y el agobio de las clases pobres, que faciliten los caminos de la vida, que despejen los pesimismo del espíritu, que, llevando a los hogares algún bienestar, enciendan otra vez en sus pechos la divina luz de la esperanza y de la fe en el propio esfuerzo. El pueblo es naturalmente pacífico; las clases medias son siempre gubernamentales y laboriosas. Más para que despliegan estas virtudes es menester que puedan vivir.

Quienes durante años hicimos en balde esa predicación, entre las ironías, los recelos y los desdenes de nuestros propios amigos y correligionarios, y a ella sacrificamos otras amistades y simpatías gustosas; quienes sostuvimos que la resolución de esos problemas era la fundamental y las formas políticas lo adjetivo, tenemos hoy, que los hechos han confirmado nuestros propósitos convertidos en profecías, cierta autoridad, para hablar de los deberes que engendra el momento actual.

Los problemas planteados por la sociedad española al nuevo Gobierno son los mismos que estaban planteados a los Gobiernos de la monarquía, agravados transitoriamente por los riesgos del cambio, y facilitados por la disminución de las resistencias, y por la confianza depositada en aquel actualmente por las masas, que la habían retirado por completo a sus antecesores.

Entre esos problemas descuello el mantenimiento del orden social, el salvamento de un tipo de civilización, creado por la libertad individual, que la nueva república de carácter moderado aspira no a destruir sino a defender y mejorar. Para el mantenimiento de ese orden, el Gobierno actual necesita contar con el apoyo de todos los ciudadanos que no aspiren a la revolución social; y ese apoyo debe dársele decidido y leal, inspirado no en el egoísmo sino en el patriotismo; el mismo apoyo que se pedía para la institución monárquica en cuanto defensora de ese orden social.

Pero no basta eso, la necesidad de reformas en el orden económico, social y fiscal, es ahora tan vital—sino tan urgente por el margen de esperanza que el nuevo Gobierno conserva intacto y la monarquía había agotado—, como lo era bajo esta institución. El pueblo y la clase media quieren que su vida se deslice menos negligencia y azotada por la angustia económica perenne. A ese requerimiento habrá de hacer frente el nuevo Gobierno, incluso para renovar el crédito de confianza que le ha sido otorgado por las clases que le dieron el triunfo.

Quienes verdaderamente sean hombres de orden, tienen el deber de facilitar al Gobierno esa obra de reforma, la más preciosa e indispensable para el afianzamiento y defensa de ese orden social. Es la hora de las transigencias, sin la que no puede llegar la hora de las reconciliaciones. La base social siempre de carácter económico de España, es demasiado angosta; quedan excesivos elementos fuera de ella, expulsados por una dureza en los moldes, que pone en peligro su estabilidad. Hay que ensanchar esos moldes económicos para que dentro de ellos quepan todos, si fuera posible tanta amplitud. Cuando el nuevo Gobierno se lance a ello, y ojalá sea cuanto antes, no hará obra revolucionaria aunque algunos lo digan, sino obra profundamente conservadora, la única que puede infundir a España nueva vitalidad.

Quienes en estos momentos de precisión patriótica y de salvamento a la continuidad social española, no sean capaces de cumplir con lealtad esos deberes, apartarse a un rincón, donde lloren lo que perdieron como lloró Boabdil a Granada en el apóstrofe de su madre Aixa.

BALDOMERO ARGENTE.

AMENIDADES

La última palabra

Para evitar todo equívoco, conviene hacer constar que la señora de Poirrette no era una mujer mala ni muy colérica. Era, pues, preciso que hubiese una causa grave para que se dejase arrebatar por la ira.

Aquella noche, la señora de Poirrette estaba de excelente humor, como lo prueba que no había roto ninguna pieza de la vajilla de las que tenía a mano, pues hay que advertir que lo que voy a contar ocurrió estando con su marido en la mesa. Tampoco había insultado a nadie en el "metro", ni había reñido con la portera.

Es decir, que el barómetro conyugal marcaba buen tiempo. Pero he aquí que al marido se le ocurrió decir:

—Te acuerdas, Adela, cuando operaron al tío Augusto de su apendicitis en 1925?

—En 1926—rectificó la señora de Poirrette.

—Si el señor Poirrette no hubiera hecho caso de la interrupción, no hubiera ocurrido nada; pero se le ocurrió replicar:

—He dicho en 1925, y he dicho bien.

—En 1926!—insistió Adela.

—En 1925!—afirmó el señor Poirrette.

La señora de Poirrette empezó a impacientarse, pero se contuvo, y en vez de insultar a su marido, como hubiera hecho otra mujer, dijo con calma:

—El tío Augusto fué operado de su apendicitis en 1926; estoy segura. —Y yo estoy segurísimo de que fué en 1925.

—Te digo que fué en 1926, y añado que estábamos en Ploum-sur-Mer cuando recibimos la noticia de la operación y regresamos en segunda a París.

—Es verdad que nos apresuramos a regresar, pero no fué de Ploum-sur-Mer, sino de Cériembath, y fué en 1925 y no en 1926.

Escuelas municipales

La escuela es tan necesaria en Madrid como en Cádiz. Dice el ministro de Instrucción pública que en Madrid 50.000 niños no reciben instrucción por falta de escuelas. Nosotros no hemos contado los que en Cádiz están en iguales circunstancias. Pero, no obstante, podemos asegurar que son muchos, pues sólo nos basta contemplar el sinnúmero de ellos que continuamente y en todos los lugares de la población, se encuentran, bien jugando al fútbol, al toro, insultando a los viejos y a los borrachos, tirando piedras, ocasionando destrozos y pegándose mutuamente, producto sin duda de la educación callejera; golfos en pequeño, holgazanes, indisciplinados espíritus, padres de una generación de turbulentos y delincuentes. Estos y otros resultados los corrige la escuela por muy mala y deficiente que sea ésta. Estos y otros pensamientos nos hacen creer que la escuela es urgente, inaplazable en nuestra localidad.

Para tal fin rogamos a la Autoridad municipal competente, estudiar si fuera factible económicamente por ese municipio, fundar como hay en Madrid, Barcelona y Sevilla, escuelas que dependan directamente del Ayuntamiento, que el día de mañana el Estado la incluiría en su presupuesto quitándole esa carga al Municipio, hoy tan urgente y necesaria.

Creemos que debían, sin tener para nada en cuenta las escuelas nacionales que hoy existen, crearse una escuela de niños y otra de niñas por cada barrio de la población, con todo el material para las mismas.

NO OLVIDEN LA CASA OLIVEROS

Ofrece garantía y tiene personal especializado para toda clase de instalaciones y reparaciones eléctricas.

José del Toro, 8—Teléfono, 1708—Cádiz

No puede abusarse tan cruelmente de la paciencia de un ser humano. Y, sin embargo, la señora de Poirrette no estálló todavía.

—Te diré un detalle—gritó—que va a confundirte. Iba el tren atestado, y gran parte del viaje fuimos en el pasillo del coche porque tú, naturalmente, no fuiste lo bastante hábil para encontrarme un asiento. Ahora te encoges de hombros.

—No me he encogido de hombros, mujer.

—Si; tienes esa costumbre cuando no encuentras qué responder.

—Te digo que no me he encogido de hombros.

—Entonces es que he mentado, ¿verdad?

—¡Mujer!—dijo el señor Poirrette en tono conciliador.

Pero ya era tarde. Adela se había puesto furiosa al fin.

—¡Eso es lo que quieres decir: que soy una embustera! ¡Tengo un marido que me llama embustera! ¡Es el colmo!

Poirrette insistió en su intento de calmar a su esposa.

—Escucha, querida. Estamos desviando la conversación. Lo que yo te decía es que cuando operaron al tío Augusto de su apendicitis en 1925...

—¡En 1926!

—¡En 1925!

—¿Lo ves cómo me estás llamando embustera?

—¡Ea! ¡Ya estoy harto!—dijo el marido, farto de paciencia.

Era demasiado. En la mesa había un frutero, que fué lanzado por Adela a la cabeza de su marido. Este cayó al suelo con una herida en la frente.

Entonces se pusieron de manifiesto los buenos sentimientos de la señora de Poirrette. Cogió a su marido, le lavó cuidadosamente la herida, tan leve ésta, que no tardó en recobrar el conocimiento.

Abrió los ojos, y entonces Adela le dijo maternalmente:

—Vamos, mi genio. ¿Ves cómo fué en 1926 cuando operaron al tío Augusto?

BERNARD GERVAISE.

También creemos que estas escuelas podían y deberían estar funcionando para el próximo curso escolar al objeto de que una vez terminado el verano todos los niños y niñas, o casi todos, pudieran asistir a las clases que nuestro Ayuntamiento, creara, labor que creemos recibiría la aprobación de todos, y llevando a los hogares de los desheredados un haz de luz, que cual antorcha moderna iluminaria, las negruras de la ignorancia.

Esperamos tener acogida del digno Delegado de Instrucción pública de nuestro Ayuntamiento, que sabemos trabaja y trabajará siempre por el bien de Cádiz.

R. G. C.

1878-1931

Cincuenta y tres años ¿verdad? Pues esos cincuenta y tres años de la vida española van a figurar en la nueva obra de Pérez Capó; obra que muy pronto aparecerá en los escaparates de las librerías.

Este libro, llamado a alcanzar rápido renombre, se titula "Personajes y gentuza de mi tiempo", y por él desfilan políticos, generales, literatos, médicos, periodistas, cantantes, empresarios, actores, pintores, músicos, toreros, bailarinas, luchadores, pelotaris, boxeadores... aventureros, bandidos, estafadores, cortesanos... todo lo bueno y todo lo malo que ha vivido desde 1878 a 1931.

Pérez Capó, colaborador de los principales diarios y de abolengo periodístico, inicia su interesante obra con la semblanza de un periodista humilde y con unos admirables párrafos de Cartelera enalteciendo la profesión.

Aguramos a "Personajes y gentuza de mi tiempo" el éxito que se merece. ¿Qué español mayor de 30 años no querrá contemplar este "panorama", que Pérez Capó le ofrece, imparcial y ameno?

¡Cuántos recuerdos encierra esta obra! ¡Cuántas alegrías, cuántas glorias, cuántas esperanzas, cuántos desengaños y cuántas... "genialidades"!...

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

¿Padre? perdónalos, que no saben lo que hacen

Causa verdadero dolor el ojear estos días las fotografías y reseñas que se insertan en todos los periódicos y revistas de España. Pena inmensa ver tanta riqueza destruida y profanada por las turbas de vándalos dedicadas sola y exclusivamente al robo y al pillaje. Obras de arte, y esculturas magníficas quemadas y destruidas en medio de las burlas y blasfemias del populacho inculco y soez. Obras y objetos que jamás volveremos a ver; ya no podremos extasiarnos admirando aquella magnífica escultura del Santo Cristo de Mena, obra llena de realismo y de verdad; y aquella otra, salida del famoso buril del gran imaginero español Salzillo, considerada como la obra maestra del inmortal artista.

Esta famosa escultura representaba a la Virgen María en el misterio Altísimo de su Concepción Imaculada. Pueblo temante y cobarde, sigue siendo el mismo que cuando el Divino Maestro andaba por el mundo. El mismo infame e hipócrita, que el Domingo de Ramos, cantando Hosanna te recibía con palmas y ramas de olivo, y el Jueves pedía tu sentencia para después verte morir Crucificado. Cuando en los días de Semana Mayor y Corpus entre las nubes de incienso, admirada y contrita la muchedumbre se apiñaba para poder contemplar el realismo de la suprema Belleza y perfección, y, con un respeto falso, parecía respetar y admirar, lo que hoy ardió por su mano, para convertirse en ceniza y humo que llegará hasta el Cielo en reto horrible de incompreensión y sacrílegas pasiones.

Repetamos una vez más las palabras del Divino Maestro.

¡Padre! Perdónalos que no saben lo que hacen.

El Fútbol en Cádiz

A las dos de la tarde, tuvo lugar en el campo del Español, el encuentro entre el Atlético de San Carlos y el C. D. Levante, obteniendo la victoria este último por tres tantos a cero de sus contrarios.

El Deportivo mantuvo durante toda la tarde, su dominio sobre la portería contraria.

En el mismo campo, a las cuatro de la tarde, contendieron el Aurora con los Salesianos, ganando el primero por uno a cero.

El Aurora dominó toda la tarde a sus adversarios.

En el campo de la Mirandilla no se jugó partido alguno. ¿Por qué?

Nuestra adhesión

Para cuantas iniciativas y actos ejecutivos se adopten en homenajes a la fuerza del Ejército, que en estos días han tenido la misión de salvaguardar la paz pública, nos unimos de modo decidido.

Los enemigos de la República

El ilustre hombre público, don Gabriel Alomar, hablando de los pasados sucesos de Madrid, que lamentablemente han tenido repercusión en otras poblaciones españolas, ha dicho:

"Bien quisiera que esa nueva España tuviese conciencia plena de algo que no sé si llamarlo patriotismo, ya que tantos gobiernos ineptos y odiosos prostituyeron esa palabra. Pero comprendáme que hay algo peor que laborar directamente por el retorno de la Monarquía, y es procurarlo indirectamente por la deshonra directa de la República.

Yo no diré, ciertamente, que los autores de esos desmanes sean agentes provocadores; pero sí diré que parecen almas infantiles, incautamente sometidas a ese vago ambiente de incitación provocadora que difunden las extremas derechas.

Los profetas de desgracias, los malos augures que imprecaron la desdicha sobre la cabeza de la Revolución naciente, anunciaban que después de la época de nuestro "kerenkismo" vendría el caos, vendría el "anarquista de Tarrasa". ¿Será tan ingenua nuestra multitud que abra la puerta a esos fantasmas de mal agüero?"

También ha hecho análogos juicios don Miguel de Unamuno:

"¿Pueden ser sospechosos a las izquierdas, por avanzadas que sean, hombres como don Miguel de Unamuno y don Gabriel Alomar? Y, sin embargo, ambos ponen en guardia al pueblo contra las maniobras de los que por todos los medios quieren desacreditar a la República.

Sépanlo todos. Será un mal español, un mal republicano, un mal socialista, un obrero inconsciente, todo el que en la actuales circunstancias promueva desórdenes, intente motines, trate de asaltar y quemar edificios, agrave con intransigencias suicidas los conflictos de orden social...

Al día siguiente del cambio de régimen la Casa del Pueblo de Madrid, fijó miles de pequeños avisos, que terminaban con estas palabras: "Quien mancha la República es un traidor."

Estos avisos deben llenar las calles de todas las ciudades de España, pues hay muchas gentes, que no se resignan con la caída de la Monarquía, interesadas en manchar la República.

Viuda de Portafita

Este antiguo taller de Electricidad ofrece a Vd: toda clase de Instalaciones y Reparaciones en Alumbrado Eléctrico, Timbres, arreglo de Motores, etc.

PRONTITUD — ECONOMIA Avisos: Isabel la Católica, 1, esquina a Rafael de la Viesca TELEFONO, 1490.—CÁDIZ Desde las 9 de la mañana en adelante

Lea Vd. el próximo lunes 'El Papagayo'

# PEDRO DOMECQ

CASA FUNDADA EN 1730

## VINOS Y COÑAC

### JEREZ DE LA FRONTERA

#### El nuevo Gobernador militar de Cádiz

Constituye un acierto del Gobierno de la República, el nombramiento de don Pedro de La Cerda para Gobernador militar de la plaza y provincia de Cádiz.

Cuenta en esta don Pedro de La Cerda con muchas amistades, entre ellas, las de cuantos fueron sus discípulos en aquel inolvidable Colegio que dirigiera don Eusebio Rodríguez. Además, recuérdase con agrado a su señor padre don Manuel de La Cerda, coronel que fué del Regimiento de Alava y que también ejerció el último cargo de director de la Academia General Militar.

En los tiempos de la campaña de Cuba, prestó en ella meritorios servicios don Pedro de La Cerda, ascendiendo por méritos de guerra a capitán y comandante del Arma de Caballería.

En la guerra ruso-japonesa, el Gobierno español nombró al señor La Cerda para la misión militar incorporada al Ejército imperial de los Romanoff, asistiendo a batallas cual la de Mukden, librada entre ambos ejércitos, y concurriendo a los combates de la Manchuria y Sitio de Puerto Arturo.

También don Pedro de La Cerda ha sido agregado militar de España en su Embajada de París, donde prestó importantes servicios.

Don Pedro de La Cerda ha mandado regimientos de Caballería, y fué director del Arma en el Ministerio de la Guerra, ya con el empleo de general de brigada.

Teniendo el número 1 en su empleo y categoría, pasó a situación de reserva por una de esas resoluciones de que fué tan pródiga la Dictadura de Primo de Rivera.

Hombre culto y de gran envergadura española, hizo un viaje de gran extensión, siendo fruto de su empresa una obra que a la vista tenemos, titulada "Viaje universal en busca de la Verdad", siendo colaborador eficaz su distinguida esposa, dama francesa que reúne excepcionales dotes de inteligencia y estilo literario.

Muchos años conocemos a don Pedro de La Cerda. Fuimos condiscípulos en las clases regentadas por don Eusebio Rodríguez. Si la memoria no es infiel a nuestro propósito, creemos que la última vez que abrazamos al bizarro militar fué en 1895, al embarcar para la Isla de Cuba.

No obstante la anterior afirmación, conocemos que don Pedro de La Cer-

da y su nobilísima esposa han residido temporadas en Chipiona, para atender al restablecimiento de la salud de tan respetable dama, siendo un constante propagandista de la playa de ese pueblo, que es joya de la provincia de Cádiz.

Saludamos cariñosamente al nuevo Gobernador militar de la provincia, que según noticias llegará esta tarde en automóvil a posesionarse de su elevado cargo, donde demostrará una vez más sus excelentes condiciones de mando, y estamos seguros renovará antiguas amistades.

#### Crónica taurina

NOAIN BANQUETADO

Después de su resonante triunfo en Barcelona, Jaime Noain ha ido a saborearlo antes que nadie, con los muchos amigos que cuenta entre la afición logroñesa.

La visita del valiente novillero ha renovado en esos amigos el deseo, ya manifestado el año anterior, de agasajarle con un banquete demostrativo de las simpatías que allí tiene. Tal muestra de aprecio no pudo llevarse a efecto la pasada temporada a causa de los muchos compromisos que tenía Jaime pendientes, y como en la actual va a ocurrir lo propio, ya que el nombre de Noain ha de solicitarse enseguida por las empresas con verdadero interés, han decidido los organizadores del baquete, que éste tuvo lugar en el restaurant "Los Bilbainos", donde estuvimos nosotros, ya que no podemos de otra forma... en espíritu.

Y con mucho gusto, si señor.

Este es el éxito número...

SE HAN ACABADO LOS "VETOS"

Han acabado por completo. El ministro de la Gobernación ha manifestado que, en vista de que existen dos Sociedades de ganaderos que venden toros a las Empresas que lo solicitan y los frecuentes "vetos" que una de las mencionadas Sociedades—la Unión de Criadores de toros de lidia—imponía a su antojo y arbitrariamente a las plazas donde se lidiaba ganado de la otra Sociedad—la Asociación de Ganaderos—en lo sucesivo, se modifique el artículo 35 de la primera citada Sociedad, con el fin de que los asociados tengan exactamente los mismos derechos para la venta de sus reses, cesando así la hostilidad que entre ambas Sociedades existía. Ya no habrá "vetos" y las Empresas podrán contratar las corridas que han de lidiarse con el ganadero que, a su juicio, crean más conveniente.

Nos ha parecido muy bien la reso-

#### Panificadora Castro

Vende chuscos de 400 gramos

a 0'35 el par.

Sastrería y Camisería Sucesor de Valiente

ULTIMOS MODELOS

EN PAÑERÍA

TRAJES A MEDIDA DESDE 75 Ptas.

CAMISERÍA A MEDIDA

PRECIO FIJO

Plaza de la Catedral, núm. 5. - Cádiz

En el Gran Teatro

Falla

LA COMPANIA DE CAMILA QUIROGA

El pasado jueves, día 14, reapareció en el escenario de nuestro primer coliseo la notable compañía de comedias de la eminente actriz argentina Camila Quiroga, que tan excelente impresión dejó de su anterior actuación, representando con singular acierto, por la tarde, la hermosa comedia argentina en tres actos, original de César Iglesias Paz, titulada "El vuelo nupcial"; y por la noche la en tres actos, también argentina, de Alberto Novión, escrita expresamente para Camila Quiroga, "¡Bendita seas...!".

En ambas obras, tanto la Quiroga como cuantos tomaron parte en dichas representaciones, obtuvieron los personalísimos éxitos que eran de esperar.

El viernes, a causa de enfermedad sufrida por uno de los actores, no hubo representación, estando anunciada la celebrada comedia del insigne dramaturgo don Jacinto Benavente, "De muy buena familia", que puede decirse "borda" esta compañía.

El sábado continuaron las representaciones con la graciosa comedia en tres actos, original de Angel Custodio y Javier de Burgos, titulada "Una muchacha de vanguardia"; en la que Camila Quiroga, siempre joven, hizo deliciosamente su papel de "Mary Sol", secundada admirablemente por el resto de la compañía.

El domingo siguiente, día 17, despidióse del público gaditano con dos funciones. Por la tarde la divertida comedia en tres actos, original de Armont y Gerbiron, en colaboración con J. J. Cadenas y E. Gutiérrez Roig, "La aventura de Irene". Con decir que fué estrenada por Camila Quiroga, y que la ha representado cien veces, basta para suponerse la magistral interpretación que le dieron en la tarde de dicho día.

Por la noche, y como última función, la comedia argentina de Julio Sánchez Gardel, titulada "Los mirasoles", cuya interpretación fué tan admirable, que dejó a los verdaderos amantes del teatro argentino, el sa-

bor admirable que su innata simpatía sabe despertar tan sin igual actriz, cuya labor, como la de los demás artistas, fué premiada con grandes aplausos.

Camila Quiroga y sus demás compañeros, han agradado de tal forma al público gaditano, que ya espera de nuevo poder aplaudirlos como merecen.

R. S.



Don Antonio Cortés Téllez (q. e. p. d.)

Si es demostración del general aprecio el concurrir nutridas representaciones de todas las clases sociales al domicilio de un finado para mostrar con ello la parte de honda pesadumbre que cada cual siente ante la fatal desgracia, demostrado de evidente manera ha quedado ahora ese aflictivo sentimiento, por la muerte inesperada del honrado y querido comerciante de esta localidad, don Antonio Cortés Téllez, que en paz descanse.

Antonio Cortés fué siempre el hombre probo, noble, desinteresado y leal que sabe conquistar una posición en la vida sin que nadie, absolutamente na-

#### Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea Cádiz Canarias

Todos los Lunes y Jueves, a las 15 horas. Jueves 18 de Mayo 1931: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 21 de Mayo de 1931: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 25 de Mayo 1931: La moto-nave CIUDAD DE CADIZ, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 14 Mayo 1931: el vapor: ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Jueves 28 Mayo 1931: El vapor PLUS ULTRA, para Santa Cruz de Tenerife y las Palmas.

Nota.—En todos sus viajes las moto-naves CIUDAD DE SEVILLA y CIUDAD DE CADIZ, y los vapores ISLA DE GRAN CANARIA e ISLA DE TENERIFE, admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida.

Los vapores ROMEU y PLUS ULTRA, admitirán la carga hasta las 17 horas de día anterior a su anunciada salida.

Línea Canarias.—Cádiz.—Barcelona

Todos los Lunes salida de Cádiz directa a Barcelona.

El 18 Mayo 1931: Moto-nave CIUDAD DE CADIZ

El 25 Mayo de 1931: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Servicio quincenal con escalas en Alicante y Valencia.

Salida de Cádiz: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, 30 Mayo 1931

Salida de Cádiz: El vapor ISLA DE TENERIFE, el 16 de Mayo 1931.

Línea Cádiz.—Cádiz.—Norte

Saldrá de Cádiz el 28 Mayo 1931, el vapor ROMEU, para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Línea Cádiz.—Larache.—Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Línea Fernando Poo

Salida de Cádiz el vapor REGAZZA, en fecha 20 de Mayo 1931 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Río de Oro, Morrovia, Santa Isabel, Bata, Kogo, Benito, Bata, San Carlos, Santa Isabel, Morrovia, Río de Oro, Tenerife, Las Palmas y regreso a Cádiz el 3 de Mayo de 1931, continuando a Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Nota.—Las escalas en Río de Oro y San Carlos son facultativas.

Llegada de regreso a Cádiz, el vapor TEIDE el 2 de Junio 1931, saliendo, el mismo día para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Servicio Cantábrico

Para Llanes, A. Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Muel, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.—El vapor

#### RIO-TAJO

Saldrá de Cádiz el Viernes 22 de Mayo de 1931

Admitiendo además carga para los puertos de Ayamonte, Isla Cristina, M. San Pedro, Jerez de la frontera, Rivas, Avilés, Luanca Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.

Servicio Mediterráneo

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor,

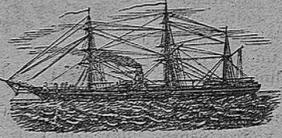
#### RIO-MIÑO

Saldrá de Cádiz el Viernes 22 de Mayo de 1931

Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Nador y Villa Sanjurjo.—Admiten pasaje.

Informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz

Telef. 2214



## COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES  
SERVICIOS REGULARES

Línea España New-York-Cuba

12 expediciones al año

Línea Norte de España a Cuba y México

12 expediciones al año

Línea Mediterráneo a la Argentina

12 expediciones al año

Línea Mediterráneo, Cuba y New-York

6 expediciones al año

Línea Mediterráneo, a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

12 expediciones al año

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía.

Orquesta—Capilla, etc.

Para informes: a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España.

En Barcelona: Oficinas de la Compañía,

Plaza de Medinaceli, 8

En Cádiz: Agencia de la Compañía Trasatlántica

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON.—CADIZ.

P. P.

Ítem Postal número 25 (baja)

TELEFONO NUM. 2214

# INFORMACION TELEFONICA

## Por los Ministerios

### En la Presidencia

Madrid.—Bien temprano, a las ocho y media llegó esta mañana a la Presidencia el Jefe del Gobierno, Sr. Alcalá Zamora y cuando recibió a los periodistas les dijo que no había novedad y agregó que iba a seguir el examen de algunos asuntos pendientes, varios de los cuales llevaría al Consejo de Ministros de la tarde.

Después de haber recibido varias visitas, el Presidente salió de su despacho a la una de la tarde y en este momento fué interrogado por los informadores, a quienes dió cuenta de haber conferenciado con algunos ministros.

Dijo que marchaba a su casa para almorzar y cambiarse de ropa, con objeto de asistir al entierro del Capitán General, señor Aguilera.

Después supo que el señor Alcalá Zamora había almorzado en su domicilio el señor Chapaprieta.

### En Guerra

Madrid.—Los periodistas no fueron recibidos hasta la una y media por el ministro de la Guerra, señor Azaña, diciéndoles que por la mañana le había visitado la comisión encargada de preparar el homenaje a la guardia civil que le hizo entrega de ciento setenta y cinco mil pesetas, producto de la suscripción abierta con tal fin, a fin de que se destinara a costear becas en los distintos colegios de huérfanos de militares.

Después la misma comisión visitó al Director interino de la Guardia Civil, haciéndole igualmente entrega de un millón de pesetas que se recaudaron con destino a la construcción de un Sanatorio para las clases de tropa e individuos de dicho Instituto.

Dijo también este ministro a los informadores que respetando la voluntad del finado general Aguilera no se tributarían a su cadáver honor militar alguno aunque el Gobierno asistiría en pleno al acto.

Habló también de la dimisión de la Junta Directiva del Centro del Ejército y Armada como consecuencia de un voto de censura de 102 socios por haberse negado a rendir un homenaje a los procesados de Jaca al ser libertados con el advenimiento de la República.

Y como final y respondiendo a preguntas de un periodista, manifestó que según le había comunicado el Capitán General de Andalucía la tranquilidad en esta región era perfecta.

### En Trabajo

Madrid.—El ministro del Trabajo después de trabajar toda la mañana y recibir buen número de visitas entre las que se contaron las del señor Queipo de Llano, comandante Franco y Presidente de la Diputación de Madrid, charló con los periodistas, diciéndoles que había recibido muchas consultas sobre el decreto recientemente firmado por el cual se daba preferencia en toda clase de trabajo a los obreros de los respectivos términos municipales, y de otra comisión en idéntico sentido.

Esta cuestión ha sido resuelta, disponiendo que los obreros pertenecientes a pueblos que no tienen términos municipales se agregan a los colindantes y que para que los alcaldes conocieran esto, había dictado una disposición aclaratoria, añadiendo que tal agregación en nada estaba relacionada con la vieja costumbre del alojamiento de los obreros, casa que disponen los alcaldes.

Habló de haber recibido la visita de una comisión de Canarias, que le denunció que en aquellas islas no funcionan los Comités Paritarios, exponiéndoles además de la aguda crisis de trabajo que allí se siente por haber perdido el mercado de tabacos.

Contestó el señor Largo Caballero a sus visitantes en lo referente a la cuestión de tabacos nada podía hacer por ser asunto de la competencia del ministro de Hacienda, pero respecto a la crisis de trabajo se ocuparía con interés.

Dijo después que se había admitido la dimisión del Director de Acción Social, señor Gómez Cano y habló de la proyectada transformación de la organización corporativa, designándose delegados provinciales del trabajo que serán para este Ministerio lo que los gobernadores civiles para el de la Gobernación, pues pretende quitar a dichos gobernadores toda intervención en los conflictos sociales.

### En Gobernación

Madrid.—El ministro de la Gobernación hablando con los periodistas de su departamento, manifestó que suponía inexactas las noticias atribuidas al ministro de Estado, don Alejandro Lerroux, acerca del reconocimiento de Rusia, ya que el Gobierno nada ha tratado sobre tal cuestión.

Refiriéndose a lo que dicen algunos periódicos acerca de que invadan España algunos indeseables lo ha negado,

agregando que en Andalucía donde hay organizaciones obreras muy complejas solamente se ha detenido a seis extranjeros, añadiendo que resulta fantástico tanto como se habla del oro ruso para conspiraciones.

Dijo finalmente el señor Maura que el Gobierno no solo cuenta con los recursos de la fuerza, sino con la asistencia de la opinión.

### En Hacienda

Madrid.—Hablando el ministro de Hacienda con los informadores de su departamento, les dijo que bajo su presidencia se había reunido la comisión central designada para entender en cuanto se relaciona con la incantación de los bienes patrimonio de la Corona.

La reunión—añadió—ha sido laboriosa en verdad estudiándose la conveniencia de aprovechar al Palacio de Riofrio (Segovia) para albergue de colonias escolares.

Esta comisión acordó también la conveniencia de abrir en breve las propiedades del real patrimonio y la inmediata apertura al turismo de la Casa del Príncipe en El Escorial y la sesión al Ayuntamiento de Madrid de los jardines de la Plaza de Oriente.

Se examinaron las condiciones económicas en que podrían ser cedidas al Ayuntamiento madrileño los edificios antes ocupados por las reales caballerizas, dando al Estado las mayores facilidades para ejecutar las obras de ampliación de la Plaza de España, dedicando a jardines los terrenos ocupados hoy por las mencionadas caballerizas.

Terminó diciendo el ministro de Hacienda que había sido nombrada una comisión par estudiar si las zonas situadas al lado de la carretera del Pardo debían o no abrirse al tránsito, y que había recibido en su despacho la visita del conde de los Gaytanes en representación de la banca privada para darle cuenta de la excelente impresión causada por las recientes disposiciones gubernamentales en materia bursátil.

### En Comunicaciones

Madrid.—El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, ha dirigido una circular a los directores generales de Correos y Telégrafos, recordándoles con interés las disposiciones referentes a los requisitos exigidos para los giros telegráficos al extranjero.

### En Economía

Madrid.—También con los periodistas el ministro de Economía, señor Nicolson, diciendo que se ocupa con interés de la cuestión que afecta a los pañaderos del extraradio de Madrid, proponiéndose llevar al Consejo de la tarde una fórmula que soluciones este asunto.

## LUIS MEXIA RELOJES DE LAS MEJORES MARCAS COMPOSTURAS DE TODA CLASE DE RELOJES

Compra de toda clase de monedas de oro y billetes extranjeros.

Casa de cambio: Columela y Rosario

## LOTERIA NACIONAL

(POR TELÉFONO)  
PREMIO MAYOR

09.527 Barcelona, Oviedo

SEGUNDO

41.893 Santander

TERCERO

14.479 Madrid, Sevilla

CUARTO

06.618 Murcia, Badajoz

QUINTOS

21.052 Albacete, CADIZ	27.264 Madrid, Vigo.
22.015 Madrid, Zar. Málg.	35.939 Barcelona.
31.413 Barcelona, Segovia	30.503 Barcelona, Bilbao.
20.117 Albac. Mad. Oviéd.	40.092 Pamplona.
40.379 Salamanca	27.310 Burgos, Barcelona.
9.776 Madrid Lugo	12.883 León, Málaga.
15.790 Sand. Málg. Mad.	27.272 Madrid, Barcelona.
	6.546 Barcelona

# Tejidos y Novedades

## Los más baratos solamente en los Almacenes de la Innovación

### CADIZ

Dijo que finalmente que hasta el término del Consejo no podría facilitar a la prensa los nombres de las personas que componen la comisión encargada de preparar la reforma agraria.

Se reunió el pleno del Supremo para tratar de la querrela presentada por el hermano del capitán Galán.

Madrid.—A la una y media de la tarde se reunió en el Palacio de Justicia el pleno del Tribunal Supremo para conocer de la querrela presentada por el procurador señor García Coca, en nombre y representación de don Francisco Galán, hermano del capitán Galán, contra el general don Dámaso Berenguer, presidente del Consejo de Ministros cuando tuvo lugar el juicio sumarisimo por los sucesos desarrollados en Jaca y de cuantos intervinieron en el mismo, que dió por resultado el fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández.

En esa querrela se acusa de prevaricación a dichas personas.

Aunque se guarda la más absoluta reserva sobre lo acordado por el Supremo respecto a este particular y que lo acordado no ha de hacerse público ahora, se estima como probable que prospere la admisión de la querrela en cuestión.

Desgraciado accidente de aviación.—El piloto resulta gravemente herido.

Madrid.—El teniente del Cuerpo de Aviación don Félix Samplix, que tan

activa parte tomó en la sublevación de Cuatro Vientos en el mes de diciembre último, ha sido víctima en la tarde de hoy de un deprimido accidente de aviación.

El señor Samplix pilotaba un avión que cuando se encontraba a gran altura entró en barrena y fué a estrellarse con gran violencia contra el suelo.

Y manifestó por último que se había detenido a un sujeto llamado Leandro Iglesias acusado de incendiario

Sobre las visitas al Presidente del Consejo

Madrid.—Por la Presidencia se han tomado medidas oportunas sobre las visitas al presidente del Gobierno Provisional en la República al objeto de que estas no entorpezcan la labor que ha de realizar el señor Alcalá Zamora.

El Consejo ratifica la suspensión de «ABC».

Madrid.—Al abandonar la presidencia el ministro de la Gobernación después de terminada la reunión ministerial el Sr. Maura indicó a los periodistas que el Consejo acababa de ratificar la suspensión del periódico madrileño «ABC».

Uno de los periodistas preguntó al ministro que si tal prohibición de publicación de «ABC» quedaría incluida al entrar en periodo electoral, y el señor Maura replicó que no se había fijado fecha en que pudiera ser levantada la suspensión.

Terminación del Consejo.—Los consejeros hablan con los periodistas al abandonar la Presidencia

Madrid.—Serían aproximadamente las diez de la noche cuando terminó la reunión del consejo de ministros que a las cinco de la tarde había comenzado en la Presidencia.

Primeramente y juntos abandonaron la presidencia los ministros de Fomento y Hacienda y poco después lo hizo el de Comunicaciones Sr. Martínez Barrios y los de Guerra e Instrucción señores Azaña y Domingo respectivamente.

Los periodistas preguntaron al señor Prieto si le había visitado el abogado y catedrático señor Sánchez Román sobre los nombramientos de las personas que han de formar la comisión encargada de estudiar la reforma agraria.

El ministro de Hacienda contestó a esta pregunta de los reporteros diciendo que el señor Sánchez Román había nombrado vicepresidente de dicha comisión y presidente el señor Flores de Lemus.

Al salir el ministro de Instrucción Pública le preguntaron los reporteros si se había indultado a los alumnos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid, sancionados con motivo de los recientes sucesos allí desarrollados, contestando el señor Domingo que por la tarde había salido para la capital vallisoletana el subsecretario del departamento de Instrucción a informarse exactamente y con detalles de lo ocurrido en aquel centro docente y si cuando llegase allí dicha personalidad se había restablecido la normalidad en la Facultad entonces serían indultados los estudiantes.

tre España y diversos países y cuyas relaciones se encontraban actualmente suspendidas.

Trabajo.—Se aprobó en principio el decreto sobre seguro de maternidad.

Idem ídem sobre recursos del Estado en el caso de paro forzoso.

Se acordó que sobre las bases ya iniciadas en Andalucía, se estudiase por los ministros de Economía y Trabajo lo relativo a las faenas agrícolas.

Instrucción pública.—Se aprobó decreto prohibiendo que nadie pueda ejercer profesión alguna sin encontrarse en posesión del título correspondiente, excepto en las poblaciones menores de mil habitantes o que no formen municipios independientes.

Decreto prohibiendo la enagenación de monumentos y objetos artísticos sin la autorización del Ministerio.

El ministro de este departamento dió cuenta a sus compañeros de la resolución por él adoptada referente a los estudiantes de la Facultad de Medicina de Valladolid, en relación con los sucesos acaecidos recientemente en el mencionado centro docente.

Gobernación.—Fué aprobado un decreto de este departamento reorganizando el Patronato de las Hurdes.

Decreto disponiendo que cesen en sus puestos los delegados gubernativos dependientes de Gobernación en Ceuta y Melilla.

Decreto suspendiendo las Juntas

Madrid.—Se aprobó aproximadamente las diez de la noche cuando terminó la reunión del consejo de ministros que a las cinco de la tarde había comenzado en la Presidencia.

Primeramente y juntos abandonaron la presidencia los ministros de Fomento y Hacienda y poco después lo hizo el de Comunicaciones Sr. Martínez Barrios y los de Guerra e Instrucción señores Azaña y Domingo respectivamente.

Los periodistas preguntaron al señor Prieto si le había visitado el abogado y catedrático señor Sánchez Román sobre los nombramientos de las personas que han de formar la comisión encargada de estudiar la reforma agraria.

El ministro de Hacienda contestó a esta pregunta de los reporteros diciendo que el señor Sánchez Román había nombrado vicepresidente de dicha comisión y presidente el señor Flores de Lemus.

Al salir el ministro de Instrucción Pública le preguntaron los reporteros si se había indultado a los alumnos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid, sancionados con motivo de los recientes sucesos allí desarrollados, contestando el señor Domingo que por la tarde había salido para la capital vallisoletana el subsecretario del departamento de Instrucción a informarse exactamente y con detalles de lo ocurrido en aquel centro docente y si cuando llegase allí dicha personalidad se había restablecido la normalidad en la Facultad entonces serían indultados los estudiantes.

de señoras existentes en los establecimientos de Beneficencia general.

Disposición autorizando a la Generalidad Catalana para proceder a la estructuración de los servicios sanitarios, menos en lo referente a Sanidad Exterior.

El Ministro de la Gobernación hizo presente al Consejo, que se encuentra satisfecho del orden público actualmente. Agregó el Sr. Maura ante sus compañeros que se continuaban depurando las responsabilidades por los sucesos desarrollados en la semana última y que en Málaga principalmente se habían adoptado medidas que tan pronto como mañana se posesione del mando de la provincia el nuevo Gobernador Civil Sr. Coloma Rubio, se pondrán en práctica, informando al Ministerio de cuantas personas solventes estén complicadas en estos asuntos.

Agregó que se adoptarían medidas de rigor para que sirviera de escarmiento.

Hacienda.—Nombrado representantes del Gobierno en el Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, a don Isidoro Vergara, subsecretario de Hacienda; a R. Antonio Sacristán, Director general de Aduanas y a D. Manuel Cordero, de la Unión General de Trabajadores.

Marina.—Se aprobó decreto creando en este Ministerio la subsecretaría de la Marina mercante.

Aprobando las bases fijadas para el desarrollo del proyecto presentado por la comisión nombrada al efecto.

Con este motivo ha dado a la prensa una nota, explicando claramente las razones que ha tenido para tomar la determinación de abstenerse, a la vez que en ella reitera su adhesión a la Asamblea para la más pronta y favorable solución de cuantos problemas afectan a Cataluña.

La manera seguida para la distribución de puestos fué la verdadera causa de la determinación de esa abstención.

Una nota del Ministerio de Estado.—Sobre el personal de la Embajada en París.

Madrid.—Por el Ministerio de Estado se ha facilitado esta tarde a la prensa una nota oficiosa, en la que se habla de la loable actitud del personal de la Embajada de España en París.

Dice la nota también, que ante las manifestaciones de aquellos monárquicos establecidos en la capital francesa, labora activamente contra el actual régimen español, acaso no sea tan fundado el temor que pueda existir, de que aquella Embajada pueda servir de centro antirrevolucionario, pues el personal actual de ésta, es personal perfectamente leal y escogido entre personas de franca y firme adhesión a la República y tanto es así, que es muy posible, que no tardando, se presente oportunidad de demostrar estas manifestaciones con algún acto de interés e importancia.

El doctor Albiñana nombra defensor

Madrid.—El doctor Albiñana, jefe del partido nacionalista y de los llamados Legionarios de España, que como se sabe se encuentra procesado y encarcelado ha nombrado defensor al notable abogado valenciano don Vicente Carballe Blanco.

El señor Carballe Blanco ha pedido la modificación del auto de procesamiento del señor Albiñana y que se realice determinadas diligencias con las que confía probar la inculpabilidad de su patrocinado.

Llega a Ciudad Real el cadáver del general Aguilera.—Impone manifestación de duelo.

Ciudad Real.—A las once y media de la noche llegó procedente de Madrid el camión automóvil que transportaba el cadáver del capitán general del ejército D. Francisco Aguilera y Egea, fallecido anteayer en la capital de España.

Acompañando al cadáver durante todo el viaje llegaron los generales Blanco y Aguado, y el ayudante del general fallecido comandante Borrero.

El recibimiento al cadáver fué potosísimo.

Las calles del tránsito que la comitiva fúnebre hubo de recorrer hasta llegar al cementerio, donde había de recibir sepultura el cadáver del general estaban llenas totalmente de público.

El cadáver fué recibido por el Alcalde de la capital, Gobernador civil, Gobernador militar y demás autoridades.

El general Cavalcanti a Francia

San Sebastián.—Procedente de Madrid llegó a esta capital el excapitán general de Andalucía y expresidente del Supremo de Guerra, teniente general marqués de Cavalcanti, que marchó con dirección a la frontera francesa.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

VIENA y LA ROSITA

Pastelería, Fiambrería

Gran Salón de Verano

HELADOS A TODAS HORAS

Meriendas preparadas para excursiones, playas y fiestas de toros.

Teléfonos números. 2100 - 1924

ANIS DEL RACIMO

MEDALLAS de ORO GRANDES PREMIOS

MADRID: 1905 MADRID: 1907

MURCIA: 1906 ZARAGOZA 1900

PARIS: 1906 VICTORIANO Y FIDEL GONZALEZ: JEREZ

# NUEVA BAJA DE PAN EUREKA

(S. A.)

VENDE A **0'50 Ptas.** LA PIEZA

DE MIL GRAMOS EN TODOS SUS DESPACHOS

## II Congreso Nacional de la madera y de industrias derivadas

El Comité Organizador del II Congreso Nacional de la Madera y de Industrias derivadas de acuerdo con el Ministerio de Economía Nacional que declaró oficial este Congreso, ha acordado ap'azarlo, así como la Exposición anexa al mismo, hasta el próximo mes de Octubre y se celebrará en los días que se fijarán oportunamente.

No obstante este aplazamiento prosiguen los trabajos de organización para que este importante Congreso y Exposición tengan el éxito que se merecen los intereses de la industria de la madera y las forestales derivadas.

## El descanso semanal en los Municipios

En la Gaceta de Madrid del 2 del actual aparece inserta en la página 490 una disposición de la que copiamos el último y siguiente parrafo:

«De orden del Gobierno provisional de la República, este Ministerio ha acordado declarar que los Agentes municipales están incluidos en los preceptos de la ley del descanso dominical, debiendo, a ser posible, en dicho día, tener un descanso de veinticuatro horas, el cual en atención a sus funciones especiales y a las necesidades que puedan surgir podrá trasladarse a otro día de la semana, estableciéndose los turnos correspondientes para que ninguno de los Agentes referidos dejen de disfrutar de tal descanso.»

En esta disposición se excita a los Ayuntamientos al cumplimiento de esta disposición al objeto de dar ejemplo a los particulares. Nosotros no dudamos que nuestro municipio cumplirá cuanto se dispone.

Felicitemos a los guardias municipales pues este, acuerdo del Gobierno viene a concederles una mejora necesaria para la clase.

Un acierto del Gobierno ha sido

tal disposición, aunque a nuestro entender falta completarla extendiéndola a todos los servidores de los municipios que hoy día no gozan del beneficio del descanso semanal, tales como los empleados de arbitrios, guardas de mercados y mataderos, guardas de jardines, asistente a los retretes públicos y otro servicios municipales.

Claro es, que, todo esto, implicaría un aumento de personal y con ello aumentarían los gastos por lo cual, quizás, estas mejoras no podrían llevarse a cabo hasta la confección del nuevo presupuesto.

No obstante, podría hacerse un proyecto de este aumento e incluirlo, mas tarde, en el presupuesto, pues es un caso de justicia que no puede olvidarse.

Esperamos se tendrá en cuenta nuestras desinteresadas indicaciones. R. G. C.

## De todas partes El ingenio de Blasco

Un ingenio portentoso para la respuesta aguda y rápida era Eusebio Blasco, como lo prueba el siguiente hecho. Estando en cierta «soirée» que daba el célebre don Cristino Martos en su casa se acercó a Blasco preguntándole si tenía hora.

Blasco sin vacilar, le contestó en verso, dirigiéndose a los presentes:

«—Tiene usted hora—me dice, mi amigo Martos...  
—No, querido Cristino, ni hora... ni cuartos!...»

### ¿Que estómago de mujer?

En un restaurante donde se rinde culto a Terpsicore ocurrió un gracioso lance. Acudió una pareja, que tomó asiento ante una de las mesas del comedor. El camarero acudió diligente a presentar la lista de la comida y vinos, y al observar a la mujer puso tal cara de asombro, que su acompañante no pudo por menos de notarlo.

El caballero abandonó la mesa y fué en busca del camarero.

—¿Por qué ha puesto usted esa cara de estupor cuando nos ha visto?—le preguntó.

—Pues porque esa señora que le acompaña—replicó el camarero—es la sexta vez que viene esta noche a cenar!

## Los amigos de los políticos

Se comentaba en una reunión de personajes políticos la conducta del exministro señor Ossorio y Gallardo, que sistemáticamente ha mostrado siempre su decidido propósito de no favorecer con cargos ni a sus hijos, yernos, pasantes ni, en general, a sus amigos.

—Los amigos de Ossorio—decía uno de los comentaristas—pueden estar seguros de que a su lado no han de obtener ventajas y que sólo les pide sacrificios.

—Pues, entonces—dijo el conde del Valle de Suchil, que escuchaba la conversación—ser amigo de Ossorio es lo mismo que ser hijo de Guzmán el Bueno.

## Los saludos militares

Era comandante general del Arsenal de Cartagena aquel bondadoso marino que se llamó don Pelayo Pedemonte. Un día en que paseaba, de paisano, por la población tropezó con un marinero que, también, iba de paisano, y éste, que no estaba autorizado para ello, saludó, temeroso, a su superior, quien, dándose cuenta de la impresión producida en el marinero le llamó y le preguntó:

—¿A quién ha saludado usted?  
—¡A "vuesencia", mi general!  
—A "vuesencia" no ha saludado usted, porque ni yo soy "vuesencia" ni usted marinero. ¡Conque a no confundirse!

Y le volvió la espalda.

## Lea Vd. el próximo lunes "TORILES"

El mejor "Cabaret" de Andalucía

# SALON ROSALES

El mejor "Cabaret" de Andalucía

A las diez de la noche SOUPER-TANGO

Los Domingos gran Sección Vermouth, de 6 y 11/2 a 9 y 11/2, con asistencia de todas las señoritas de salón. - Nuevos e importantes DEBUTS

## Bazar - La Concepción - ALMACEN DE LOZA Y CRISTAL

Cervantes, 18 dup. - CÁDIZ  
- Vajilla compuesta de 77 piezas -  
Servicio completo de Loza y Cristal, pesetas 119 a elegir preciosos dibujos surtidos.  
¡Fijarse bien! son 77 piezas de Loza y Cristal  
TELÉFONO, 1818

VALDESPINO  
JERÉZ Y COÑAC  
ESPECIALIDADES  
Amontillado F. L. B. -- Amontillado fino INOCENTE  
Jerez-Quina, Oloroso Solera del 42  
JEREZ DE LA FRONTERA

## De los sucesos desatrollados en Jerez

### Los conventos asaltados

Fueron los conventos que mayores daños sufrieron el de San Francisco, situado en la plaza de Esteve, entrando los revoltosos por una puerta falsa que cae al peladero de aves del Mercado Central de Abastos y por la de la calle Corredera, por cuyos balcones entraron, arrojando muebles y objetos, que quemaron. La fuerza pública disolvió a las turbas, que no consiguieron su intento de incendiar la iglesia.

Fué también asaltada la residencia de Padres Carmelitas, violentando la puerta existente en la calle Chapinera, entrando y sacando a la plaza gran cantidad de muebles, ropas y otros efectos de la Comunidad, prendiéndoles fuego.

Los altares todos del templo fueron destruidos, derribando las imágenes, algunas de las cuales fueron arrojadas a la calle.

La parte destinada a imprenta fué igualmente asaltada y destruida la maquinaria, siendo los comodines y tipos quemados.

Acudieron fuerzas de Caballería, que vieron obligadas a dar varias cargas para dispersar a los asaltantes, que huyeron.

También llegó el servicio de bomberos, que evitó que el fuego fuese propagado a fincas de aquellos lugares.

Un piano fué quemado por los grupos en la Plaza de Limones.

En la residencia de Jesuitas, tanto en el templo como en los dormitorios, fueron enormes los destrozos. Todas las imágenes fueron arrancadas de los altares y arrojadas a la calle, donde pretendieron quemarlas, no consiguiendo su intento por la pronta intervención de la fuerza pública.

Todos los objetos fueron, poco después, reintegrados a la iglesia.

De la Compañía de Jesús se diri-

# Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz-Algeciras, La Línea y puntos intermedios, y de Cádiz a San Fernando,

SALIDA DE CADIZ PARA ALGECIRAS Y LA LINEA - A las 7:45.

Llegada a Algeciras, . . . . .	A las 11:40
Llegada a La Línea, . . . . .	A las 12:35
Salida de La Línea, . . . . .	A las 12:50
Salida de Algeciras, . . . . .	A las 13:45
Llegada a Cádiz, . . . . .	A las 17:40.

## PRECIOS

De Cádiz a Algeciras. — En 1.ª, 24'25 pesetas, en 2.ª, 20'60 y en 3.ª, 15'75.	De Cádiz a La Línea. — En 1.ª, 28,80 pesetas, en 2.ª, 24'30 y en 3.ª, 18'60.
---	--

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, 31.—Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, 6.—Teléfono 137.

Oficina en La Línea.—Duque de Tetuán, 1.—Teléfono 104.

## Servicio de Cádiz a San Fernando

Desde las 8 de la mañana a las once de la noche, a las horas en punto.

**Precio: Peseta 0'95**

Parada en Cádiz: Isaac Peral, 31.—Parada en San Fernando, Plaza de la Iglesia

gieron los revoltosos al Convento de Santo Domingo, situado en la Alameda Cristina, donde fuerzas del Ejército y algunas parejas de civiles, dieron varias cargas e hicieron disparos al aire.

Hubo las consiguientes carreras.

Una pareja de la Guardia Civil abandonó aquel lugar, seguida de grupos, de los que salían denuestos para los guardias.

En la plaza de la República, la sección de Villaviciosa disparó al aire y consiguió, sin tener que acudir a otros medios, que se disolvieran los revoltosos, que por dicha plaza y las calles adyacentes intentaban acercarse a una pareja de la benemerita allí destacada.

En las Reparadoras y en las Minimas también penetraron los revoltosos, causando grandes daños, no consiguiendo incendiarlos por la pronta y enérgica intervención de la fuerza pública.

## Huelga resuelta

Lo ha sido la de albañiles y canteros. En representación de los albañiles y Asociación General de Trabajadores Agrícolas ha sido repartido el siguiente manifiesto:

«Al pueblo jerezano: Trabajadores, ciudadanos: Jamás podrán borrarse de nuestra memoria las persecuciones que hemos sufrido; pero si bien no podemos olvidar las ofensas recibidas, creemos que ningún hombre de bien y ninguna conciencia honrada, debe dar cabida en su pecho a la detestable pasión del rencor, máxime en ocasiones como esta; a la clase trabajadora, que haría las cosas con la debida ponderación, se une una multitud heterogénea e indefinible, sin noción de su responsabilidad, que es la más propicia a todos los excesos.

Las organizaciones de obreros albañiles y agricultores de ésta, sin dejar de reconocer los graves perjuicios sufridos por las congregaciones religiosas, por nosotros inevitables, hacemos presente no nos hacemos solidarios de esos desmanes y declinamos toda responsabilidad. Y puesto que el conflicto de albañiles, pedreros y canteros, está resuelto con un señalado triunfo en favor de los obreros, aconsejamos a todos calma, serenidad, que no se dejen influir por elementos extraños a las clases obreras, que pueden introducirse entre ellas con el propósito poco noble de sostener la alarma.

¡Trabajadores, ciudadanos todos! Cada cual seguir a su puesto, a reintegrarse a sus cotidianas ocupaciones, en bien de la tranquilidad pública.

Por la Asociación de Albañiles, An-

tonio Natera.—Por la Asociación General de Trabajadores Agrícolas, Sebastián Oliva.—Jerez de la Frontera, 13 de mayo de 1931.»

## La distribución de las fuerzas

Siguiendo órdenes del gobernador militar de la plaza, don Luis Rodríguez de Campomanes, las fuerzas del Ejército, que con los demás agentes de la autoridad, establecieron los servicios para el mantenimiento del orden, se distribuyeron en la forma siguiente, comprendida en ellas una compañía del batallón de Cazadores de Cataluña, que llegó del Puerto de Santa María:

En la plaza de la Compañía, una sección de Recría y Doma, otra de Villaviciosa, media sección de Las Navas y una sección de Cazadores de Cataluña.

En Santo Domingo, una sección de la Yaguada Militar, dos secciones de Las Navas, una de ametralladoras del mismo batallón, una sección de Cataluña y patrullando por los alrededores, dos secciones de Villaviciosa.

En el Carmen, una sección de Las Navas y una sección del Depósito de Semeriales.

En San Francisco, una y media sección de Las Navas y una ametralladora del mismo batallón.

En el Gobierno Militar, una sección de ametralladoras de Villaviciosa, con dos máquinas, y una sección de la Yaguada Militar.

Patrullaban por cercanías, dos secciones de Villaviciosa.

Mandaba la línea el comandante de Las Navas don Rafael Cerdeño.

La tranquilidad, cuando cerramos estas cuartillas, es absoluta en toda la población, haciéndose la vida normal, y estando abiertos todos los comercios.

EL CORRESPONSAL.

## Salón Víctor

Barrio de San Severiano  
TELÉFONO 2936

A cinco minutos de Cádiz  
Todas las noches, grandes éxitos de todas las

ARTISTAS DE VARIETES

Los Domingos Gran Sección Vermouth de 6'30 a nueve.

Todo el mundo a VICTOR



Marca de Fábrica

# LUBRIFICANTES "ATLANTIC"



Marca de Fábrica

ACEITES Y GRASAS DE ALTA CALIDAD

Especialidades.

"Atlantic Motor Oil" - (Aceite para Autos).

"Atlantic Marine Oil" - (Tipo especial para máquinas de buques pesqueros).

# "ATLANTIC" S. A. E.

Conde Xiquena, 6 - MADRID

Sucursal en Cádiz, Vea-Murguía 12.

Depósito, Conde O'Reilly, 3.

Existencia en Depósito de Comercio, importada directamente de sus refinerías de Philadelphia, para entregas a buques de pesca.